

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

002000

SANTIAGO, octubre 05 de 1993.

ARCHIVO

DE : MINISTRO DE EDUCACION
A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
MARCELO TRIVELLI OYARZUN

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO ARCHIVO	
NR.	93/20513
A:	07 OCT 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

En respuesta a la minuta N° 6615, que acompaña la fotocopia de la carta enviada a S.E. el Presidente de la República, por el presidente de la Sociedad de Escritores de Magallanes, puedo informar a usted lo siguiente:

El Encuentro de Escritores que se realizará en la ciudad de Punta Arenas, constituye una actividad de auténtico valor intelectual y cultural, la cual, ofrecerá a la región, la oportunidad de reunir a los escritores más representativos del país hecho más que significativo para una región de tan acentuado aislamiento geográfico.

En lo que guarda relación con la ayuda económica que requieren, pongo en su conocimiento que la División de Cultura de este Ministerio, en el marco del sesquicentenario de la llegada de la Goleta Ancud a la región, otorgó un aporte adicional de un millón de pesos (\$1.000.000.-) a la Secretaría Ministerial de Educación de esa región, más setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000.-), comprendidos en el proyecto regional sobre la misma actividad.

Por otra parte y como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación otorga un aporte anual a la Sociedad de Escritores de Chile.

Asimismo, el Fondo de Desarrollo para la Cultura y la Artes, abrió un espacio para eventos culturales, al cual la XII región presentó dos proyectos, que no fueron seleccionados.

En síntesis, este Ministerio, en la medida de sus disponibilidades e indirectamente, ha colaborado ampliamente con esa región, y por consecuencia con el Encuentro de Escritores, cuya importancia reconocemos ampliamente.

Finalmente, si los escritores magallánicos lo solicitan, la División de Cultura puede otorgarles un aporte de \$300.000. y su patrocinio, el cual constituye un respaldo que les permitiría recabar fondos de la empresa privada.

Saluda atentamente



JORGE ARRATE MAC NIVEN
MINISTRO DE EDUCACION